



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA Presidencia

Acuerdo No. 001 de 2023
(23 de enero)

*"Por medio del cual se provee en provisionalidad el cargo de Juez
Sesenta y ocho (68) Administrativo de Bogotá"*

La Sala Plena del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en uso de las atribuciones legales conferidas por los artículos 131 numeral 7°, 132 numeral 3° de la Ley 270 de 1996 (Estatutaria de la Administración de Justicia), y 5° literal e) del Acuerdo 209 de 1997, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO

- 1.- Que mediante Acuerdo PCSJA22-12026 del 15 de diciembre de 2022, el Consejo Superior de la Judicatura dispuso la creación de un juzgado administrativo en Bogotá de la Sección Primera, Distrito Judicial Administrativo de Cundinamarca, conformado por un cargo de juez, un cargo de secretario de circuito, dos (2) cargos de profesional universitario grado 16 y dos (2) cargos de sustanciador de circuito, el cual se denominará Juzgado 068 Administrativo de Bogotá de la Sección Primera.
- 2.- Que mediante Oficio DESAJBO023-207 del 18 de enero la Dirección Seccional certifica la disponibilidad presupuestal, de infraestructura física y tecnológica para la provisión del cargo de Juez 68 Administrativo de Bogotá y la planta de personal del despacho.
- 3.- Que la Sección Primera del Tribunal, a través de su Presidente, postuló ante la Sala Plena el nombre del doctor Jimmy Christian Rodríguez Caicedo, para ser nombrado provisionalmente en el cargo de Juez 68 Administrativo de Bogotá.
- 4.- Que la Sala Plena verificó el cumplimiento de los requisitos legales por parte del postulado para el ejercicio del cargo de juez.

En consideración a lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en provisionalidad al doctor Jimmy Christian Rodríguez Caicedo, identificado con c.c. 1.032.423.224 de Bogotá, como Juez Sesenta y Ocho (68) Administrativa de Bogotá, a partir de la fecha.

ARTICULO SEGUNDO: El presente nombramiento surte efectos legales y fiscales a partir de la posesión en el cargo.

Comuníquese y cúmplase,

Dado en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' and 'P' with a diagonal stroke through the middle.

MOISES RODRIGO MAZABEL PINZÓN
Presidente

Adjunto: Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15423 de 2023 que ampara los nombramientos



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

Presidencia

ACUERDO No. 002 DE 2023
(23 de enero)

"Por el cual se conforma la lista de Conjueces de la Sección Tercera del Tribunal"

La Sala Plena del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, en uso de las atribuciones legales conferidas pro los artículos 131 numera 7°, 132 numeral 3° de la Ley 270 de 1996 (Estatutaria de la Administración de Justicia), y 5° literal e) del Acuerdo 209 de 1997, proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y

CONSIDERANDO

1.- Que la Sección Tercera de la Corporación, a través de su presidente, postuló la lista de candidatos a ser Conjueces de esa sección, conformada por trece (13) nombres a saber:

	CONJUECES	OBSERVACION
1	CARLOS NELSON DUQUE CUADROS	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
2	HÉCTOR ENRIQUE QUIROGA	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
3	HELTON DAVID GUTIERREZ GONZÁLEZ	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
4	JORGE EDISON PORTOCARERO	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
5	LUIS ALEJANDRO CORZO MANTILLA	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
6	JAIRO TOVAR GARCES	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
7	RAMIRO EDURADO BORJA AVILA	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
8	JUAN CAMILO MORALES TRUJILLO	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
9	AURA MARIA CARDENAS PAULSEN	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
10	IVAN ACUÑA	POSTULADO EN SALA PLENA DEL 5 DICIEMBRE DE 2022
11	CESAR COHECHA	POSTULADO EN SALA PLENA DEL 5 DICIEMBRE DE 2022



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
Presidencia

12	RAUL GUTIERREZ MAYA	POSTULADO EN SALA DE SECCION TERCERA 20 ENERO 2023
13	RAFAEL SANTIAGO MORENO CUELLO	POSTULADO EN SALA DE SECCION TERCERA 20 ENERO 2023

2.- Que la Sala Plena de la Corporación, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos legales para el ejercicio del cargo de Conjueces, por parte de todos los postulados, acordó aceptar las postulaciones y nombrar como Conjueces del Tribunal, a todos los postulados.

En consideración a lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar la lista de Conjueces del Tribunal, Adscritos a la Sección Tercera con los nombres postulados y relacionados a continuación:

	CONJUECES	OBSERVACION
1	CARLOS NELSON DUQUE CUADROS	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
2	HÉCTOR ENRIQUE QUIROGA	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
3	HELTON DAVID GUTIERREZ GONZÁLEZ	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
4	JORGE EDISON PORTOCARERO	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
5	LUIS ALEJANDRO CORZO MANTILLA	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
6	JAIRO TOVAR GARCES	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
7	RAMIRO EDURADO BORJA AVILA	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
8	JUAN CAMILO MORALES TRUJILLO	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
9	AURA MARIA CARDENAS PAULSEN	RATIFICADO PARA EL AÑO 2023
10	IVAN ACUÑA	POSTULADO EN SALA PLENA DEL 5 DICIEMBRE DE 2022



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

Presidencia

11	CESAR COHECHA	POSTULADO EN SALA PLENA DEL 5 DICIEMBRE DE 2022
12	RAUL GUTIERREZ MAYA	POSTULADO EN SALA DE SECCION TERCERA 20 ENERO 2023
13	RAFAEL SANTIAGO MORENO CUELLO	POSTULADO EN SALA DE SECCION TERCERA 20 ENERO 2023

ARTICULO SEGUNDO: Los nombrados tomarán posesión ante el señor Presidente de la Sección Tercera.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes de enero del dos mil veintitrés (2023).

MOISES RODRIGO MAZABEL PINZON
Presidente